

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE ACCESO LIBRE, DE OCHO PLAZAS DE CONDUCTOR DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, por Decreto núm. 10509 de fecha 15 de diciembre de 2020, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID DEL DÍA 29 de diciembre de 2022 (O.E.P. 2019/2020).**

El Órgano de Selección antes indicado hace público lo siguiente:

**PRIMERO.-** De acuerdo con lo establecido en la Base Sexta de las Bases de la Convocatoria, el Órgano de Selección ha decidido fijar la puntuación mínima de superación del primer ejercicio de la Oposición realizado el pasado día 6 de mayo de 2023, en **4,75 puntos**.

**SEGUNDO.-** Se convoca a los testigos el próximo día 19 de mayo de 2023, a las 15:30 horas, en la Sala de Formación situada en la primera planta de la Casa Consistorial, para proceder a la identificación de los ejercicios realizados.

Valladolid, 18 de mayo de 2023

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO SELECCIÓN,

Fdo.: Carlos Marcos Sánchez.

